

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

CIEMPOZUELOS

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio del resultado de la calificación final definitiva del proceso selectivo, mediante concurso-oposición, para la provisión definitiva de dos plazas de Auxiliar Administrativo, como funcionarios/as de carrera, y formación de una bolsa de empleo temporal del Ayuntamiento de Ciempozuelos, al amparo del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, de conformidad con las bases aprobadas por resolución de Alcaldía 3298/2022, de 15 de diciembre de 2022, que rigen el proceso selectivo, publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2022.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del citado proceso, en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2024, procede a resolver las alegaciones presentadas a la calificación provisional y los empates en las puntuaciones de los aspirantes, ajustándose a los criterios de desempate establecidos en la base octava. Y de acuerdo con lo establecido en la base novena que rige este procedimiento y que establece que:

“Una vez realizadas las calificaciones finales, el Tribunal publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios y en la web municipal la relación ordenada en función de la puntuación obtenida por quienes hayan superado el proceso selectivo”. “El Tribunal señalará los aspirantes propuestos según el orden obtenido en la lista final de puntuaciones y elevará la lista y la propuesta de nombramiento como funcionario de carrera de la Alcaldía”.

En cumplimiento de todo lo anterior se publica este anuncio, para que sea de acceso público y puedan consultar el documento completo con la relación definitiva de aspirantes admitidos. En dicho documento se podrán informar sobre los siguientes puntos:

- Resolución de las alegaciones presentadas a la calificación provisional de la valoración de méritos de los aspirantes.
- Elaboración y aprobación de la calificación final definitiva del proceso selectivo.
- Elevación de la lista y propuesta de nombramiento como personal funcionario/a de carrera de los aspirantes aprobados que han obtenido la plaza en el presente proceso, para su nombramiento como personal funcionario/a de carrera en el Ayuntamiento de Ciempozuelos.
- La relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, con el fin de asegurar la cobertura de la plaza convocada en el caso de renuncia del aspirante seleccionado, antes de su nombramiento o toma de posesión/contratación.
- Elevación de la lista de la bolsa de empleo que se ha formado en este proceso, con aquellos aspirantes que han llegado a la puntuación mínima establecida.

Todo ello se puede consultar en el tablón de anuncios físico de la Casa Consistorial, en el alojado en la sede electrónica municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org), así como en la página web municipal (www.ayto-ciempozuelos.org).

En Ciempozuelos, a 11 de noviembre de 2024.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(01/18.413/24)

